

PENTECOSTÉS Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar

HOY domingo 31 de mayo, celebramos con toda la Iglesia la venida del Espíritu en la solemnidad de Pentecostés.

Es la fiesta de los *cincoenta días*. Jesús resucitado se hace presente a los discípulos reunidos en su nombre con María su Madre. Y les da el Espíritu como Viento fuerte y Fuego que transforma. Era el Don en el que se concentraban todos los dones. Así Jesús remata su obra con el sello del Espíritu.

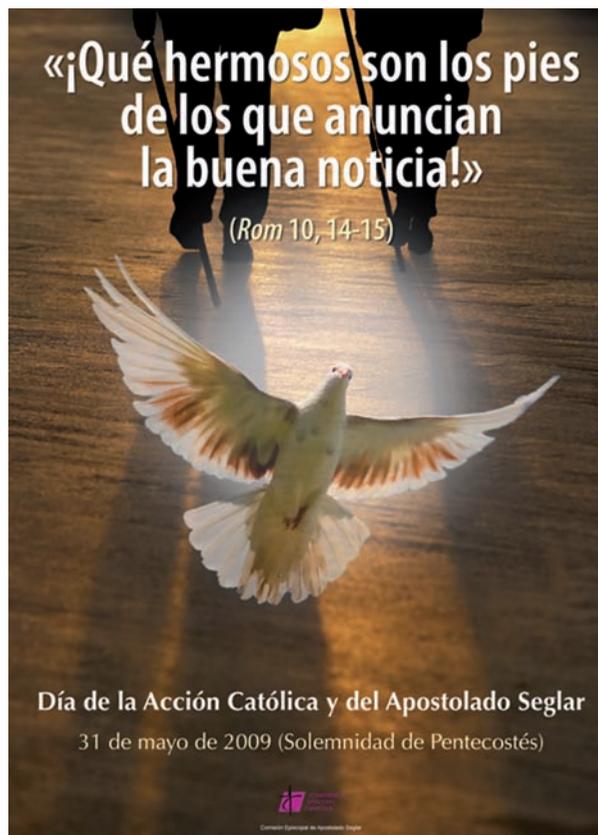
También el Señor nos sigue comunicando hoy sus dones y nos llena de paz, de alegría, de fuerza, de amor, de sabiduría y entendimiento, de bondad, de consejo y fortaleza, de ciencia y piedad y del santo temor de Dios.

Unida a la fiesta de Pentecostés, la Iglesia en España vive el "Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar" bajo el lema "*¡Qué hermosos son los pies de los que anuncian la buena noticia!*", tomado de la carta del apóstol San Pablo a los Romanos (10,15), que nos presenta la grandeza de la misión apostólica.

En virtud del sacramento del bautismo, todos –sacerdotes, religiosos y laicos– hemos recibido la misión de anunciar al hombre de nuestro tiempo una muy buena noticia, la mejor de todas: ¡Dios te ama! Y es precisamente esta manifestación del infinito amor de Dios lo que hace que cada ser humano pueda descubrir el sentido de su existencia.

En este Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar agradecemos al Señor el don de tantas personas, bautizados comprometidos en asociaciones y grupos de apostolado. Son muchos miles en todo Aragón, hombres y mujeres, niños y jóvenes, adultos y mayores, presentes en los más diversos ambientes. Son la Iglesia que actúa en el mundo de las realidades humanas: la familia, el trabajo, la educación, la economía, los sindicatos, la política... Son fermento en la masa, luz en una sociedad a veces dura y difícil, pero que también necesita a Cristo y su mensaje de salvación.

Hoy es su Día y en las comunidades cristianas, a la vez que reconocemos su servicio y generosidad, rezamos por ellos.

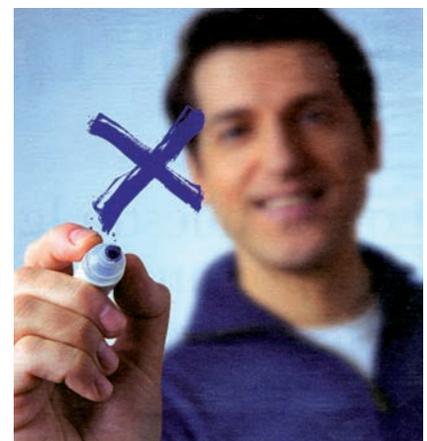


Se pueden marcar a la vez las dos casillas

De cada 100 contribuyentes que en 2008 marcaron la casilla del IRPF destinada al sostenimiento de la Iglesia católica, más de 12 marcaron también la casilla dedicada a fines sociales.

Al elegir esa doble posibilidad, los contribuyentes están indicando a Hacienda su voluntad explícita de destinar, sin coste añadido alguno, un 0,7 por ciento al sostenimiento de la Iglesia y otro 0,7 por ciento a otros fines sociales.

Al marcar las dos casillas contribuimos a sostener la misión pastoral de la Iglesia y fortalecemos simultáneamente la acción contra la pobreza y precariedad social que realizan organizaciones de inequívoca identidad eclesial, como Cáritas o Manos Unidas, que reciben cada año una parte importante de los fondos del IRPF recaudados a través de la casilla de "otros fines sociales".



* El aborto con píldora también es un crimen. Orientaciones de la Conferencia Episcopal Española sobre la llamada "píldora del día siguiente" (páginas 4 y 5).

* Declaración de los obispos de la Comisión de los Episcopados de la Comunidad Europea (COMECE) ante las elecciones para el Parlamento europeo del próximo 7 de junio de 2009 (pág. 6).

EVANGELIO

Juan 20,19-23



“Al anochecer de aquel día, el día primero de la semana, estaban los discípulos en una casa, con las puertas cerradas, por miedo a los judíos. En esto entró Jesús, se puso en medio y les dijo: -Paz a vosotros.

Y diciendo esto, les enseñó las manos y el costado. Y los discípulos se llenaron de alegría al ver al Señor. Jesús repitió: -Paz a vosotros. Como el Padre me ha enviado, así también os envío yo.

Y dicho esto, exhaló su aliento sobre ellos y les dijo: -Recibid el Espíritu Santo; a quienes les perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos.”

Palabra de Dios para la semana

31, domingo: PENTECOSTÉS. Hch 2,1-11; Sal 103; 1Cor 12,3b-7.12-13; Jn 20,19-23. Termina el tiempo de Pascua. Se reanuda el tiempo Ordinario en la novena semana. Primera semana del Salterio.

1, lunes. San Justino, mártir. Tb 1,3;2,1b-8; Sal 111; Mc 12,1-12.

2, martes. Tb 2,9-14; Sal 111; Mc 12,13-17.

3, miércoles. San Carlos Luanga y compañeros mártires. Tb 3,1-11a.16-17a; Sal 24; Mc 12,18-27.

4, jueves. Fiesta: Jesucristo, sumo y eterno Sacerdote. Is 52,13 - 53,12; Sal 39; Lc 22,14-20.

5, viernes. San Bonifacio, obispo y mártir. Tb 11,5-17; Sal 145; Mc 12,35-37.

6, sábado. Tb 12,1.5-15.20; Sal: Tb 13,2-8; Mc 12,38-44.

7, domingo: LA SANTÍSIMA TRINIDAD. Dt 4,32-34.39-40; Sal 32; Rm 8,14-17; Mt 28,16-20.

El soplo de Dios

Jesús antes de su ascensión al Padre hizo dos promesas muy importantes a sus discípulos: por una parte, que permanecería con, en y entre ellos hasta el final de los siglos (Mt 28,20); y por otra, que les enviaría desde el Padre al Espíritu Santo, que sería para ellos el Consolador, el que llevaría a plenitud lo que Jesús mismo había comenzado, recordándoles lo que Él les había revelado (Jn 14,26).

Tras la ascensión de Jesús, los discípulos volvieron a Jerusalén. Allí esperarían el cumplimiento de la promesa del Espíritu. “Todos los discípulos estaban juntos el día de Pentecostés” (Hch 2,1). En la sala donde se tuvo la última Cena (Lc 22,12), solían reunirse, eran concordes, y oraban con algunas mujeres y con María (Hch 1,14). La tradición cristiana siempre ha visto esta escena como el prototipo de la espera del Espíritu. La Madre de Jesús —y de los discípulos que engendró al pie de la Cruz del Señor (Jn 19,27)—, era una mujer que sabía de la fidelidad de Dios, de cómo Él hace posible lo que para nosotros es imposible (Lc 1,37); era una mujer creyente que había aprendido a guardar en su corazón todo lo que Dios le manifestaba (Lc 2,51). Ella era, y sigue siendo, la que reunía a la Iglesia.

A diferencia de la torre de Babel, con la que los hombres trataban de construir su propia maravilla (Gén 11,1-9) para

conquistar a ese Dios que no pudieron arrebatarse comiendo la fruta prohibida del jardín del Edén (Gén 3,1-19), ahora en Jerusalén ocurría lo contrario: que las maravillas que se escuchaban eran las de Dios, y que lejos de ser víctimas de la confusión, aun hablando lenguas distintas, eran las justas y necesarias para entenderse.

Efectivamente, se trataba de hacer entender en todos los lenguajes lo que maravillosamente Dios había dicho y hecho. La misión de la Iglesia es continuar la de Jesús: “como el Padre me ha enviado, así también os envío yo” (Jn 20,21). Los discípulos de Jesús que formamos su Iglesia, como miembros de su “cuerpo” (1Cor 12,12), desde nuestras cualidades y dones, en nuestro tiempo y en nuestro lugar, estamos llamados a continuar lo que Jesús comenzó. El Espíritu nos da su fuerza, su luz, su consejo, su sabiduría para que a través nuestro también puedan seguir escuchando hablar de las maravillas de Dios y asomarse a su proyecto de amor otros hombres, culturas, situaciones. El Espíritu “traduce” desde nuestra vida, aquel viejo y nuevo mensaje, aquel eterno anuncio de Buena Nueva. Esto fue y sigue siendo el milagro y el regalo de Pentecostés.

† Fr. Jesús Sanz Montes, ofm
Obispo de Huesca y de Jaca

AÑO PAULINO

Miembros del Cuerpo de Cristo y templos del Espíritu

“Todo me es lícito”; mas no todo me conviene. “Todo me es lícito”; mas ¡no me dejaré dominar por nada! La comida para el vientre y el vientre para la comida. Mas lo uno y lo otro destruirá Dios. Pero el cuerpo no es para la fornicación, sino para el Señor, y el Señor para el cuerpo. Y Dios, que resucitó al Señor, nos resucitará también a nosotros mediante su poder. ¿No sabéis que vuestro cuerpos son miembros de Cristo? Y ¿había de tomar yo los miembros de Cristo para hacerlos miembros de prostituta? ¡De ningún modo!

¡Huid de la lujuria! Todo pecado que comete el hombre queda fuera de su cuerpo; mas el pecado de la lujuria ofende al propio cuerpo. ¿O no sabéis que vuestro cuerpo es santuario del Espíritu Santo, que está en vosotros y habéis recibido de Dios, y que no os pertenecéis? ¡Habéis sido bien comprados! Glorificad, por tanto, a Dios en vuestro cuerpo. (1ª Carta a los Corintios 6,12-15.18-20)



RECUERDA

Intenciones del Apostolado de la Oración para el mes de junio: *General:* “Para que la atención internacional a las naciones más pobres suscite una ayuda concreta, en especial para aliviarlas del abrumante peso de la deuda externa”. *Misionera:* “Para que las Iglesias particulares que trabajan en las regiones azotadas por la violencia sean sostenidas por el amor y la cercanía concreta de todos los católicos del mundo”.

ZARAGOZA: Convivencia sacerdotal y homenaje a los sacerdotes que celebran las Bodas de Oro y de Plata

Los sacerdotes de la diócesis de Zaragoza se reunirán el próximo jueves, 4 de Junio, fiesta de Jesucristo Sacerdote, para rendir homenaje a los sacerdotes que este año celebran las Bodas de Oro y de Plata de su Ordenación sacerdotal. La convivencia se iniciará a las 11,00 h. en el salón de actos de la Casa de la Iglesia con una ponencia a cargo de Mons. Sebastián Taltavull Anglada, Obispo Auxiliar de Barcelona, que hablará sobre "La dimensión pastoral de la Palabra de Dios". A las 12,30 h. será la Eucaristía en la Catedral Basílica del Pilar, a la que seguirá una comida fraterna.

• Este año celebran las **Bodas de Oro** los siguientes sacerdotes, ordenados en 1959:

Excmo. y Rvdmo. Don Joaquín-Carmelo Borobia Isasa

Rvdo. Sr. D. Federico Alías Burriel

Rvdo. Sr. D. José Luis Gimeno Guerri

Rvdo. Sr. D. José Luis Gómez Ballestín

Rvdo. Sr. D. Francisco Javier Ibáñez Ibáñez

Rvdo. Sr. D. Marcelino Lacasa Lahoz

Rvdo. Sr. D. Antonio Lorenzo Núñez

Rvdo. Sr. D. Ángel Nogueras Gregorio

Rvdo. Sr. D. Julio Santamaría Redondo

• En Misiones en el extranjero

Rvdo. Sr. D. Marcos Martínez Royo

• Nos precedieron en el Señor

Rvdo. Sr. D. José Antonio Lanuza Meseguer

Rvdo. Sr. D. José Antonio Lasarte López

• Recibieron la Ordenación Sacerdotal hace 25 años:

Rvdo. Sr. D. Jesús Antonio Barberán López

Rvdo. Sr. D. José Ignacio Longás Rey

Desde las páginas de la HOJA DIOCESANA damos la más cordial enhorabuena a todos los homenajeados, expresándoles nuestro reconocimiento por tantos años de fidelidad al servicio a la Iglesia.

Inauguración del Centro Parroquial "Felipe Cativiela" en Villanueva de Gallego

El pasado 2 de mayo, el Arzobispo de Zaragoza, Don Manuel Ureña, con la asistencia de las autoridades locales, inauguró el Centro Parroquial "Felipe Cativiela" en la localidad zaragozana de Villanueva de Gallego, construido junto al templo parroquial dedicado a El Salvador. El centro ha sido posible gracias a la generosidad de Jesús Cativiela, miembro del equipo de Liturgia de la Catedral Basílica del Pilar, que ha querido honrar la memoria de su padre con esta obra al servicio de la parroquia. Gracias, Jesús.



Parroquia de San Antonio de Padua de Zaragoza (Pº Cuellar)

- Jueves 28 de mayo, a las 7:30 de la tarde, Celebración Rosario de la Vida.

- Día 29, viernes, a las 8 de la tarde, confirmación de un numeroso grupo de jóvenes.

- Día 31, domingo, excursión parroquial al Monasterio de Valvanera y Santo Domingo de la Calzada para ganar el Jubileo Calceatense.

- NOVENA A SAN ANTONIO DE PADUA. Del 4 al 12 de junio, a las 8 de la tarde, predicada por D. Carlos García, Vicario parroquial de Santa Engracia. El día de San Antonio, 13 de junio, se celebrarán eucaristías cada media hora de 6:30 a 13 h. y de 5 a 9 de la tarde.



Y además...

■ Ofrenda de Becas misioneras a la Virgen del Pilar

El día 29 de mayo, viernes, a las 18 h., en la Santa Capilla de la Basílica del Pilar, la Delegación de Misiones de Zaragoza ha organizado la celebración de la Eucaristía en la que se ofrecerá a la Virgen del Pilar la Corona de Becas obtenidas en la reciente campaña de las Vocaciones Nativas. Con estas Becas se ayuda a crear y mantener seminarios, noviciados y centros de formación en Iglesias jóvenes de América Latina, África, Asia y Oceanía.

■ Encuentro diocesano de laicos en Barbastro

Hoy domingo de Pentecostés, 31 de mayo, la Diócesis de Barbastro-Monzón celebrará un Encuentro de Laicos, que tendrá lugar por la tarde en el Colegio diocesano "La Inmaculada" (Seminario) de Barbastro, presidido por Mons. Alfonso Milián. Están convocados todos los cristianos que cooperan activamente en la misión de la Iglesia en la catequesis, liturgia, voluntariado de Cáritas, pastoral familiar, enseñanza de religión, pastoral juvenil y vocacional, movimientos de A.C., animación misionera, pastoral de la salud y miembros del Consejo Diocesano de Pastoral

■ Ordenación de Diácono en Huesca

Hoy domingo, 31 de mayo, a las 8 de la tarde, en la Basílica de San Lorenzo de Huesca, el Obispo de la Diócesis, Don Jesús Sanz Montes ordenará diácono al seminarista Fredy Peña.

■ Peregrinación a Tarazona

El Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro organiza como final de curso un viaje peregrinación a Tarazona el próximo sábado 6 de junio, con motivo del Año Santo Jubilar de San Atilano. Se saldrá de Zaragoza a las 8,30 h. desde el Ed. Paraninfo en Pza. Paraíso. Reserva plazas: 976 219320 Automóviles Zaragoza SA. Información: 606 616 919.

El aborto con píldora también es un crimen

La comercialización de la llamada "píldora del día siguiente" está aprobada en las farmacias españolas por la Agencia del Medicamento, del Ministerio de Sanidad, desde el 23 de marzo de 2001. Entonces la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (CEE) publicó una Nota con el título "La píldora del día siguiente, nueva amenaza contra la vida". Ahora se acaba de dar un paso más. Se permite su venta sin prescripción médica e incluso a menores de 16 años sin consentimiento ni siquiera conocimiento de sus padres. El tema es grave y tiene muchas implicaciones morales y de salud. Asistimos a una escalada impar-

ble hacia la aceptación social del aborto. Porque por mucho que nos quieran vender estos medicamentos como "medidas preventivas", se trata de fármacos con posibles efectos abortivos y eventuales secuelas negativas para la salud de las mujeres o niñas que los utilicen.

El Comité Ejecutivo de la CEE, reunido el 14 de mayo de 2009, al tener conocimiento de estas nuevas medidas, ha remitido expresamente a las orientaciones que en otras ocasiones ha emitido sobre estos temas y en concreto a los cuatro documentos siguientes, que se pueden consultar en Internet:

- La píldora del día siguiente, nueva amenaza contra la vida (Asamblea Plenaria, 27 de abril 2001).

<http://www.conferenciaepiscopal.es/documentos/Conferencia/pildora.htm>

- Sobre la "píldora del día siguiente" (Subcomisión Familia y Vida, 12 de diciembre 2000).

<http://www.conferenciaepiscopal.esceas/familia/pildorasiguiente.htm>

Para información de nuestros lectores, y con el fin de que puedan formarse criterio, ofrecemos los puntos más importantes de estos documentos. Alzando su voz, la Iglesia persigue

1. ¿Qué es "la píldora del día siguiente"?

- La llamada *píldora del día siguiente* es un preparado de hormonas que se ha de tomar dentro de las 72 horas siguientes a aquella relación sexual susceptible de dar lugar a un embarazo. Cuando el preparado llega al torrente sanguíneo, las altas dosis de hormonas trastornan el delicado equilibrio hormonal necesario para que la mucosa uterina acoja al embrión eventualmente concebido. Sucede así que, si ha habido una concepción, el embrión no logra implantarse en el endometrio modificado por el fármaco. El resultado es la expulsión y la pérdida del embrión. La píldora del día después es, por tanto, una *auténtica técnica abortiva* y no simplemente anticonceptiva, como se ha afirmado repetidamente. (2000, 1 y 2)

2. ¿Se trata de un medicamento?

- Se trata de un fármaco que no sirve para curar ninguna enfermedad, sino para acabar con la vida incipiente de un ser humano. Su empleo es un método abortivo en la intención y en el efecto posible. En la intención, porque con su utilización en las 24 ó 72 horas siguientes a las relaciones sexuales, se pretende que, si ha habido fecundación, el óvulo fecundado no llegue a anidar en el útero y muera, siendo expulsado del cuerpo de la madre. Lo que objetivamente se persigue es, pues, un aborto precoz, aunque tal aborto sólo se produzca efectivamente en el caso de que las relaciones sexuales hubieran sido fecundas. (2001, 1)

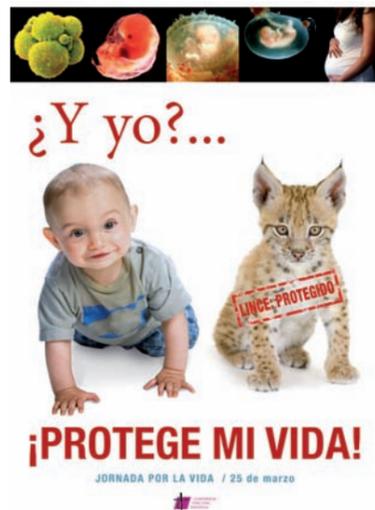
3. ¿Qué efectos puede producir sobre la salud?

- La "píldora del día siguiente" es un fármaco a base de hormonas, que no es inocuo para la mujer. Su concentración hormonal es muy superior a la de los anticonceptivos. No trata de preparar a la mujer para evitar la con-

cepción, sino de impedir el desarrollo de una posible concepción ya realizada. No es un anticonceptivo. Por eso, es necesaria una gran cantidad de hormonas administrada de golpe, en una o dos veces. De ahí que se puedan producir trastornos y problemas de salud en la mujer que lo utiliza, pues se trata de una especie de agresión hormonal a su organismo. Este posible daño se añade, como causa de inmoralidad, al aborto intentado o realizado, aunque, como es obvio, lo verdaderamente grave sea el atentado deliberado a la vida humana. (2001, 3)

4. El óvulo fecundado ya es un ser humano

- Desde el momento en que el óvulo es fecundado, se inaugura una nueva vida que no es la del padre ni la de la madre, sino la de un nuevo ser humano que se desarrolla por sí mismo. Jamás llegará a ser humano si no lo ha sido desde entonces. A esta evidencia de siempre... La genética moderna otorga una preciosa confirmación. Muestra que desde el primer instante se encuentra fijado el programa de lo que será ese viviente: una persona, un individuo con sus características bien determinadas. Con la fecundación se inicia la aventura de una vida humana". Una vez más hemos de afirmar que "la vida humana ya concebida ha de ser salvaguardada con extremados cuidados; el aborto y el infanticidio son crímenes abominables". Y como ya señalamos a propósito de la RU-486 "el aborto con píldora



dora es también un crimen", pues se trata de la eliminación de un ser humano inocente. (2000, 2)

5. La autoridad pública abdica de su gravísima responsabilidad de tutelar siempre la vida humana

- Permitiendo la venta de la "píldora del día siguiente", la autoridad pública abdica de nuevo de su gravísima responsabilidad de tutelar siempre la vida humana. Es incluso posible que con esta autorización el Gobierno entre en con-

tradicción legal con la actual legislación despenalizadora del aborto, la cual, aun siendo moralmente rechazable, exige al menos, como requisito de la exención de pena para las acciones abortivas, la constatación previa de que se da alguno de los tres supuestos marcados por la ley. La Administración pone ahora en manos de los usuarios de la "píldora del día siguiente" un instrumento que permite la realización del aborto sin control alguno de los supuestos legales de despenalización. (2001, 4)

6. Derecho a la objeción de conciencia

- Los médicos y los farmacéuticos amantes de la vida humana y coherentes con la conciencia ética no deberían prestarse a facilitar en modo alguno este instrumento de muerte que es la "píldora del día siguiente". Las autoridades tienen la obligación de proveer a que no se les impida el ejercicio de la objeción de conciencia en esta materia tan grave. (2001, 5)

7. Obligación de todos: respetar la vida humana

- Exhortamos a todos, una vez más, a respetar y cuidar la vida humana. Nadie con conciencia recta querrá contribuir a la confusión entre el bien el mal, un signo tan triste de la llamada cultura de la muerte, que induce a matar haciendo creer erradamente que así se sirve a la vida. El problema de los embarazos no deseados y no deseables, por ser fruto de relaciones sexuales irresponsables, en particular entre los más jóvenes, no se puede tratar de resolver recurriendo, con mayor irresponsabilidad aún, al expediente criminal del aborto. Intentar enmascarar la realidad por motivos políticos, comerciales o de cualquier otra clase, acaba perjudicando a las personas y al bien común. (2001, 6)

8. Importancia de la educación

- Con el fin de evitar estas prácticas, exhortamos a promover una verdadera educación afectivo-sexual que ayude a los adolescentes y jóvenes a vivir la sexualidad de forma responsable (...).

Es tiempo de que nuestra sociedad, más allá de las propagandas engañosas del sexo libre y del *sexo seguro*, empiece a hablar y a educar en el *sexo responsable*, al igual que pedimos a los jóvenes responsabilidad en la bebida, en las drogas y en el tráfico rodado.

A los padres, primeros responsables de la educación de sus hijos, a los colegios religiosos e instituciones eclesiales, y a todos los implicados en tareas educativas, les invitamos a educar en la verdad y el sentido de la sexualidad y del amor humano. Se trata de una tarea especialmente necesaria y urgente en nuestra sociedad permisiva. Está en juego la dignidad del hombre y la misma vida humana. (2000, 4)

Escribe nuestro Obispo



Construir una mejor casa europea

Queridos hermanos y amigos: Paz y Bien.

En comunión con mis hermanos obispos de Europa, hago mía la declaración conjunta que hemos preparado ante la cita electoral europea del próximo domingo 7 de junio.

«Después de 64 años de desarrollo pacífico, y a los 20 años de la caída del Telón de acero, que puso término a la división del continente, el proceso de integración europea merece ser apreciado, a pesar de algunas lagunas. Por este motivo, los Obispos de Europa apoyamos y promovemos la Unión Europea como proyecto de esperanza para todos los ciudadanos. Incluso en este tiempo de incertidumbres debidas a la crisis financiera y económica, la Unión Europea ha demostrado que es una casa segura que se esfuerza por preservar la estabilidad y la solidaridad entre sus miembros. Hoy, en 2009, la Unión Europea tiene la capacidad y los medios para responder a los retos más urgentes y apremiantes de nuestro tiempo.

La Iglesia católica ha apoyado desde el principio el proyecto de integración europea. Todo cristiano tiene, no solamente el derecho, sino también la responsabilidad de comprometerse activamente en este proyecto ejerciendo su derecho de voto. La participación de los cristianos es esencial para redescubrir el "alma de Europa" que es vital para responder a las necesidades fundamentales de la persona humana y para el servicio del bien común.

Los principios fundamentales de toda sociedad son la dignidad humana, la promoción del bien común, los cuales deben encontrarse en el corazón mismo de todas las políticas de la Unión Europea. Teniendo en cuenta el importante papel desempeñado por el Parlamento Europeo, esperamos de sus miembros que participen y contribuyan activamente en lo siguiente:

Respetar la vida humana desde la concepción a la muerte natural, como parte integrante de las legislaciones, programas y políticas de la Unión Europea.

Apoyar a la familia fundada sobre el matrimonio, -entendido como la unión entre un hombre y una mujer- como unidad básica de la sociedad.

Promover los derechos sociales de los trabajadores procurandoles condiciones de trabajo respetuosas de su salud, de su seguridad y de su dignidad.

Promover una gobernabilidad económica fundada en valores éticos dirigida a un desarrollo humano duradero, en el seno de la Unión Europea y a nivel mundial.

Promover la justicia en las relaciones de la Unión Europea con los países en vías de desarrollo mediante una asistencia financiera y unas relaciones innovadoras.

Demstrar la solidaridad mediante la elaboración de políticas de ayuda para con los más débiles y más necesitados en nuestra sociedad (en particular, los discapacitados, los que demandan asilo, los inmigrantes).

Proteger la Creación mediante la lucha contra el cambio climático y animando a tener un estilo de vida basado en la moderación.

Promover la paz en el mundo mediante una política exterior de la Unión Europea coordinada y coherente.

Iluminados y guiados por la enseñanza de Cristo, los cristianos están dispuestos y deseosos de contribuir a la satisfacción de estas aspiraciones, en el espíritu de la declaración de Su Santidad el Papa Juan Pablo II: "La inspiración cristiana puede transformar la integración política, cultural y económica en una convivencia en la cual todos los europeos se sientan en su propia casa" (Ecclesia in Europa, 121)».

Más que una lucha de poder, nos deberíamos plantear unas elecciones como una ocasión para elegir a quienes mejor puedan servir a las personas y a los pueblos, apostando por aquello que hace más verdadera y pacífica, más justa y solidaria, más libre y más bella, la vida que Dios nos ha dado. Así lo deseo y en este sentido también yo votaré.

El Señor os bendiga y os guarde.

† Fr. Jesús Sanz Montes, OFM
Obispo de Huesca y de Jaca.

ANTE LAS ELECCIONES EUROPEAS

Por encargo del Comité Ejecutivo, la Secretaría General de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha hecho pública la siguiente Nota:

El domingo 7 de junio tendrán lugar, en España, las elecciones al Parlamento Europeo. Con el fin de responder a quienes demandan alguna orientación de los Obispos ante esta convocatoria, difundimos, en versión española, la Declaración de la Comisión de los Episcopados de la Comunidad Europea (COMECE), publicada

el pasado 20 de marzo bajo el título: “Construir una mejor casa europea”.

La lectura de esta Declaración será, sin duda, una buena ayuda para actuar responsablemente en el ejercicio del derecho al voto y en el cumplimiento de la obligación de acudir a las urnas.

CONSTRUIR UNA MEJOR CASA EUROPEA

Declaración de los obispos de la COMECE ante las elecciones para el Parlamento Europeo de 4-7 de junio de 2009

Las elecciones europeas: Una oportunidad para construir una Europa mejor

Después de 64 años de desarrollo pacífico, y a los 20 años de la caída del Telón de acero, que puso término a la división del continente, el proceso de integración europea merece ser apreciado, a pesar de algunas lagunas. Por este motivo, los Obispos de la COMECE apoyamos y promovemos la Unión Europea como proyecto de esperanza para todos los ciudadanos.

Incluso en este tiempo de incertidumbres debidas a la crisis financiera y económica, la Unión Europea ha demostrado que es una casa segura que se esfuerza por preservar la estabilidad y la solidaridad entre sus miembros. Hoy, en 2009, la Unión Europea tiene la capacidad y los medios para responder a los retos más urgentes y apremiantes de nuestro tiempo.

Participando en la elección del Parlamento Europeo, todos los ciudadanos tienen la posibilidad de contribuir al desarrollo y a la mejora de la Unión Europea.

La participación en las elecciones: un derecho y una responsabilidad

La Iglesia católica ha apoyado desde el principio el proyecto de integración europea y continúa apoyándolo hoy. Todo cristiano tiene, no solamente el derecho, sino también la responsabilidad de comprometerse activamente en este proyecto ejerciendo su derecho de voto.

La participación de los cristianos es esencial para redescubrir el “alma de Europa” que es vital para responder a las necesidades fundamentales de la persona humana y para el servicio del bien común.

El Parlamento Europeo, a través de sus poderes y sus competencias (que serán todavía reforzadas cuando concluya el proceso de ratificación del Tratado de Lisboa), debe contribuir a responder a estas aspiraciones y objetivos.

Lo que esperan los cristianos del Parlamento Europeo

Los principios fundamentales de toda sociedad son la dignidad humana, la promoción del bien común. Por este motivo, estos principios deben encontrarse en el corazón mismo de todas las políticas de la Unión Europea.

Teniendo en cuenta el importante papel desempeñado por el Parlamento Europeo, esperamos de sus miembros que participen y contribuyan activamente en lo siguiente:

Respetar la vida humana de la concepción a la muerte natural, como parte integrante de las legislaciones, programas y políticas de la Unión Europea en su conjunto.

Apoyar a la familia fundada sobre el matrimonio, entendido como la unión entre un hombre y una mujer- como unidad básica de la sociedad.

Promover los derechos sociales de los trabajadores procurando condiciones de trabajo respetuosas de su salud, de su seguridad y de su dignidad.

Promover una gobernabilidad económica fundada en valores éticos dirigida a un desarrollo humano duradero, en el seno de la Unión Europea y a nivel mundial.

Promover la justicia en las relaciones de la Unión Europea con los países en vías de desarrollo mediante una asistencia financiera y unas relaciones innovadoras.

Demstrar la solidaridad mediante la elaboración de políticas de ayuda para con los más débiles y más necesitados en nuestra sociedad (en particular, los discapacitados, los que demandan asilo, los inmigrantes).

Proteger la Creación mediante la lucha contra el cambio climático y animando a tener un estilo de vida basado en la moderación.

Promover la paz en el mundo mediante una política exterior de la Unión Europea coordinada y coherente.

Iluminados y guiados por la enseñanza de Cristo, los cristianos están dispuestos y deseosos de contribuir a la satisfacción de estas aspiraciones, en el espíritu de la declaración de Su Santidad el Papa Juan Pablo II: “*La inspiración cristiana puede transformar la integración política, cultural y económica en una convivencia en la cual todos los europeos se sientan en su propia casa*” (Ecclesia in Europa, 121).

Bruselas, 20 de marzo 2009

- +Adrianus van Luyn SBD, Presidente, Obispo de Róterdam (Holanda)
- +Reinhard Marx, Vice-Presidente, Arzobispo de Munich y Freising (Alemania)
- +Gianni Ambrosio, Obispo de Piacenza-Bobbio (Italia)
- +Virgil Bercea, Obispo de Oradea Mare/Gran Varadito (Rumanía)
- +Ferenc Cserhàti, Obispo auxiliar de Esztergom-Budapest (Hungría)
- +Jozef De Kesel, obispo auxiliar de Bruselas (Bélgica)
- +Nikólaos Fóscolos, Arzobispo de Atenas (Grecia)
- +Fernand Franck, Arzobispo de Luxemburgo (Luxemburgo)
- +Adolfo González Montes, Obispo de Almería (España)
- +Mario Grech, Obispo de Gozo (Malta)
- +Antón Justs, Obispo de Jēglava (Letonia)
- +Egon Kapellari, obispo de Graz-Seckau (Austria)
- +William Kenney, obispo auxiliar de Birmingham (Inglaterra y Gales)
- +Czeslaw Kozon, obispo de Copenhague (Escandinavia)
- +Christian Kratz, obispo auxiliar de Estrasburgo (Francia)
- +Vaclav Maly, obispo auxiliar de Praga (República Checa)
- +Peter a. Moran, obispo de Aberdeen (Escocia)
- +Rimantas Norvila, obispo de Vilkauskis (Lituania)
- +Christo Proykov, Exarca Apostólico de Sofía (Bulgaria)
- +Frantisek Rabek, obispo de las Fuerzas Armadas (Eslovaquia)
- +José Amandio Tomás, obispo coadjutor de Vila Real (Portugal)
- +Noel Treanor, Obispo de Down and Connor (Irlanda)

APUNTES PARA EL DÍA A DÍA (CXLVIII)

Hágase tu voluntad

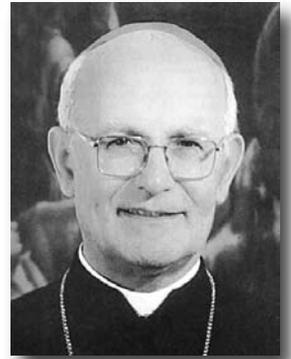
El autor de la Carta a los Hebreos atribuye a Jesús, al venir a este mundo, las palabras del salmista: *“He aquí que vengo...oh Dios, a hacer tu voluntad”* (Hbr 10,7ss;Sal 40). Cristo, el Hijo de Dios hecho hombre, es la única persona capaz de cumplir perfectamente, con perfecto amor la voluntad de Dios. Aquí podemos admirar el amor de Cristo al Padre, que se expresa como absoluta disponibilidad. Así aparece en toda la vida de Jesús.

Lucas nos muestra la respuesta de Jesús, con doce años de edad, a su Madre en el templo: *“¿No sabíais que yo debía ocuparme de las cosas de mi Padre?”* (Lc 2, 49). En el evangelio de Juan dice Jesús: *“No he bajado del cielo para hacer mi voluntad sino la voluntad de Aquel que me ha enviado”* (Jn 6,38). En la agonía de Getsemaní, Jesús se dirige al Padre, con amor humilde: *“No se haga mi voluntad sino la tuya”* (Lc 22, 42). No es ésta una plegaria de mera pasividad conformista, sino la expresión de un amor fuerte. Jesús sabe que la voluntad de Dios es lo mejor. La voluntad de Dios es una voluntad de victoria sobre el mal, por medio de la cruz de Jesús. Jesús acepta esta voluntad del Padre, no con simple resignación, sino como expresión de su amor de Hijo. Es una entrega personal que ha cambiado nuestra existencia (Hbr 10,10).

No son los medios externos, la multiplicidad de nuestras actividades e iniciativas las que dan eficacia a nuestra vida espiritual y apostólica, sino la adhesión personal a la voluntad de Dios en Cristo. Esta adhesión debe ser interna, del corazón, debe extenderse de modo coherente a la totalidad de nuestra existencia. Una adhesión que procede del amor y conduce al amor. Debemos tener hambre y sed de la voluntad de Dios, como Jesús: *“Mi alimento es hacer la voluntad de Aquel que me ha enviado y me ha mandado a realizar su obra”*(Jn 4, 34).

Nosotros con frecuencia ignoramos la voluntad divina, o no queremos conocerla porque tememos que no coincida con nuestros deseos y proyectos personales. Ahora bien la voluntad de Dios es la expresión de su amor personal por cada uno de nosotros, y el modo más importante y decisivo para la eficacia sobrenatural de nuestra acción. Tenemos un modelo perfecto en la Virgen María.

† **Elías Yanes**, Arzobispo Emérito de Zaragoza



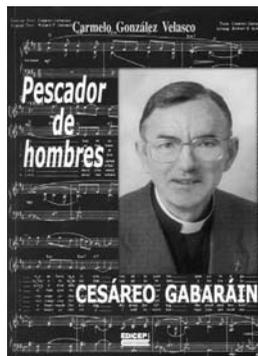
LIBROS

El viernes 29 de mayo, se presenta el libro
Pescador de hombres: CESÁREO GABARÁIN
 Sacerdote, poeta y compositor (1936 – 1991)
Autor: Carmelo González Velasco. Ed. EDICEP

¿Quién no ha cantado *“Tú has venido a la orilla”*, que tanto gustaba a Juan Pablo II? O estas otras: *Estrella y camino, Sólo Dios es grande, Tan cerca de mí, Al atardecer de la vida, La muerte no es el final del camino...* Cesáreo Gabaráin Azurmendi es uno de los más inspirados compositores de música religiosa de la segunda mitad del siglo XX.

De padres vascos, vivió durante varios años en Aragón, concretamente en el barrio del Picarral, prolongación del Arrabal zaragozano. De 1947 a 1952 estudió Latín y Humanidades en el Seminario Menor de Alcorisa. Sus parroquias entonces: Ntra. Sra. de Altabás y Ntra. Sra. de Belén. Después, estudios en Guipúzcoa y Roma. Recibió la Ordenación sacerdotal el 19 de diciembre de 1959. Este año hubiera celebrado sus Bodas de Oro sacerdotales, pero el Señor se lo llevó muy pronto, con 55 años, el 30 de abril de 1991. En Zaragoza continúa teniendo muy buenos amigos, que le recuerdan con cariño.

Dieciocho años después de su muerte, ve la luz esta biografía, de 410 páginas, escrita por Carmelo González Velasco después de un concienzudo trabajo de investigación, con el título más conocido y cantado de cuantos compuso Cesáreo. Será presentada el **viernes 29 de mayo, a las 20 h.**, en el Salón de actos de la Casa de la Iglesia, Pza. La Seo 6. El acto constituirá un emotivo homenaje a este querido sacerdote, poeta y compositor.



PINCELADAS

Si yo fuera emperador

Francisco de Asís, juglar de Dios, es el gran poeta y cantor de la naturaleza, su amigo y hermano. No quería que cortaran los árboles de raíz, para que rebrotaran, ni que dedicaran todo el huerto para hortalizas, también para flores. Si pudiera prohibiría la caza. Disfrutaba acariciando cada cosa: agua, hierba, árboles, animales. Caminaba suavemente sobre las piedras. *“¡Loado seas, mi Señor, por todas tus criaturas!”*

Apartaba del camino a los gusanillos para que nadie los pisara. Daba miel y vino a las abejas en invierno para que resistieran el frío. Si yo fuera emperador, decía, ordenaría, el día de Navidad, esparcir granos por los caminos, para proveer a las alondras y a todos los pajarillos más débiles, que ese día deberían comer ración doble. ¡Alabemos al Creador, hermano faisán! Canta, canta, hermana cigarra!

Justo López Melús

14 de Junio: CORPUS CHRISTI: DÍA DE CARIDAD
 Participación frente a insolidaridad



AÑO JACOBEO 2010

PRIMERA REUNIÓN CONJUNTA DE OBISPOS ESPAÑOLES Y FRANCESES DE LOS CAMINOS DE SANTIAGO

Hacia una pastoral común para los Caminos de Santiago

El día 4 de mayo de 2009, se ha celebrado en Roncesvalles la primera reunión de Obispos españoles y franceses de los Caminos de Santiago.

Esta reunión, celebrada en Roncesvalles a invitación del Arzobispo de Pamplona y Tudela, don Francisco Pérez González se inscriba en la continuidad de los contactos establecidos entre el Obispo de Le Puy-en-Velay (Francia), presidente del Grupo de Trabajo para los Caminos de Santiago de la Conferencia Episcopal francesa, Monseñor Henri Brincard y el Arzobispo de Santiago de Compostela, don Julián Barrio Barrio.

Su objetivo era definir las grandes líneas y el contenido de una futura pastoral común para los Caminos de Santiago, con el fin de dinamizar la dimensión espiritual de estas vías milenarias de peregrinación, que hunden sus raíces en la historia misma de Europa.

Esta pastoral común quiere profundizar el significado y actualidad de esta peregrinación como vía de evangelización, articular el acompañamiento de los peregrinos y caminantes, armonizar su acogida en las diferentes etapas. La pastoral aspira a conjugar las relaciones entre Fé y Cultura, mediante el ejercicio – por una parte – de la oración, la práctica de los Sacramentos que toda peregrinación conlleva, así como el ejercicio de los valores universales que estos caminos vehiculan desde sus propios orígenes: la solidaridad, la ayuda mutua, el conocimiento y la aceptación del prójimo; y, por otra parte, la admiración de la belleza, la conciencia de continuar una tradición milenaria y el acercamiento a la Naturaleza.

Durante la reunión fue confirmada y aceptada la invitación para que los Obispos franceses de las diócesis que atraviesan los diferentes caminos que llevan a Santiago, peregrinen oficialmente a Compostela durante el próximo Año Santo Jacobeo, en 2010.



Los Arzobispos y Obispos participantes reconocieron de forma unánime la trascendencia histórica de esta primera reunión y decidieron continuar estos encuentros de trabajo en el futuro, con una frecuencia anual. La próxima reunión conjunta de trabajo quedó fijada en Santiago de Compostela, durante el Año Santo de 2010. La siguiente se celebrará en Le Puy-en-Velay (Francia), el año 2011.

LISTA DE PARTICIPANTES

Por parte francesa:

Monseñor Henri BRINCARD, Obispo de Le Puy-en-Velay y Presidente del Grupo de Trabajo para los Caminos de Santiago de la Conferencia Episcopal francesa; Monseñor Belino GUIRARD, Obispo de RODEZ; Monseñor Philippe MOUSSET, Obispo de Pamiers; Monseñor Marc AILLET, Obispo de Bayonne

Por parte española:

Monseñor Francisco PÉREZ GONZÁLEZ, Arzobispo de Pamplona y Tudela;

Monseñor Julián BARRIO BARRIO, Arzobispo de Santiago de Compostela;

Monseñor Francisco GIL HELLÍN, Arzobispo de Burgos; Monseñor Camilo LORENZO IGLESIAS, Obispo de Astorga; Monseñor Alfonso CARRASCO ROUCO, Obispo de Lugo; Monseñor Juan José OMELLA OMELLA, Obispo de Calahorra y La Cal-

zada – Logroño; Monseñor Jesús SANZ MONTES O.F.M., Obispo de Jaca; Monseñor Julián LÓPEZ MARTÍN, Obispo de León; Monseñor Juan Ignacio MUNILLA, Obispo de Palencia.

Participaron igualmente en la reunión el Diácono Pierre GARDERES (Francia), de la diócesis de Tarbes – Lourdes, y don José María Ballester (España), promotor en su día de los Caminos de Santiago de Compostela como Itinerario Cultural Europeo.

CUANDO ESTÉS....

- Triste** - Juan, 14
- Abandonado** - Salmo 27
- Convencido del pecado** - Salmo 51
- Preocupado** - Mateo, 6, 19-34
- En peligro** - Salmo 91
- Desconsolado** - Salmo 34
- Solo** - Salmo 139
- Con dudas** - Juan 7, 17
- Con temor** - Salmo 23
- Desanimado** - Isaías 40
- En tentación** - Mateo, 4

SI ESTÁS...

- En crisis** - Proverbios, 8
- En lucha** - Efesios, 6
- Impaciente** - Hebreos, 12
- Solitario** - I Corintios, 15
- Enfermo** - Isaías, 26

CUANDO NECESITES...

- Ánimo** - Salmo 103
- Fe** - Hebreos, 11
- Esperanza** - Salmo 90
- Consuelo** - Romanos, 8, 31-39
- Fortaleza** - Josué, 1
- Descanso** - Mateo, 11, 25-30
- Paz** - Juan, 14, 27
- Seguridad** - Romanos, 8, 31-39
- Gozo** - Colosenses, 3, 12-17
- Cariño** - Juan 15, 13-17
- Entusiasmo** - Salmo 67